INSTITUCIÓN EDUCATIVA
"SILVESTRE ARENAS" - SOGAMOSO
DANE: 215759000664
Resolución N° 031 del 22 de noviembre de 2005 de la Secretaría de Educación y cultura de Sogamoso
Resolución N° 205 del 27 de septiembre de 2022 de la Secretaría de Educación de Sogamoso
Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica

NIT 826.003.750-6

Sogamoso, 27 de marzo de 2026

Señores:
CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ
PLATAFORMA SIA OBSERVATORIO
Tunja

ASUNTO: ***CERTIFICADO DE ACTO APROBACIÓN DE PÓLIZAS DE LA ETAPA CONTRACTUAL DE LA CIRCULAR EXTERNA No.004 DE 2019 EXPEDIDA POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ.***

Cordial saludo,

Por medio del presente, me permito informar que el documento de ACTO APROBACIÓN DE PÓLIZAS requerido en la Etapa Contractual, no se rendirá, por cuanto no aplica a nuestra institución de acuerdo con el Manual de Contratación de la Institución numeral 2.3.3.2 Formas y Formalidades Contractuales, por cuanto no se exigen pólizas por el valor del contrato no amerita; por pertenecer al Régimen Especial determinados por la Ley 715 de 2001, artículos 11, 12 y 13 y Decreto 1075 de 2015 Sección 3.

Esperando se sirva tener en cuenta la anterior información

Cordialmente

Esp. LEONOR TIBOCHA JULIAO
Rectora